

Pamplona, 23 de septiembre de 2020

Nos dirigimos a vosotros y vosotras, conscientes de que compartimos la preocupación por la atención a las personas mayores y con discapacidad que residen en distintos centros sociosanitarios, a lo largo de todo el territorio de la Comunidad Foral.

El Departamento de Derechos Sociales, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y las dos asociaciones que representan a gran parte de los centros de mayores de Navarra, Lares y Anea, nos hemos puesto de acuerdo para impulsar una iniciativa con el fin de crear **“espacios y recorridos seguros”** en torno a los centros.

El objetivo no es otro que permitir que las personas residentes puedan salir al exterior, mejorando su bienestar físico y emocional, pero que lo puedan hacer reduciendo el contacto con otras personas y, por tanto, el riesgo de contagio.

En esta pandemia las personas mayores y con discapacidad han pasado largos meses de confinamiento, con restricciones en las visitas y las salidas. Estas medidas se han tomado siempre con el ánimo de protegerlas, pero somos conscientes de que, en algunos casos, están pasando factura.

Sabemos lo complicado que es buscar un equilibrio entre la protección y su bienestar físico y emocional pero creemos que esta propuesta puede contribuir a ello.

Para conseguirlo, necesitamos de la colaboración de todos y todas: centros, ayuntamientos y, por supuesto, la de vecinos y vecinas del lugar donde se ubican.

En algunos municipios ya han puesto en marcha iniciativas. A otros os animamos a hacerlo ahora.

Lo que os planteamos es que centros y ayuntamientos elaboréis conjuntamente una propuesta para habilitar **“espacios y recorridos seguros”** en torno a los centros, o bien de ida y vuelta hasta un lugar cercano, donde las personas mayores y/o discapacitadas puedan pasear sin riesgos.

Estos espacios deberán cumplir algunos requisitos, como ser accesibles y sin circulación de vehículos y contar con bancos para el descanso de aquellas personas con más dificultades para la deambulación, por poner algunos ejemplos. Evidentemente en cada lugar habrá que ajustar las medidas y pueden ser unas u otras.

Os sugerimos que, para organizarlo de la manera más segura, se establezcan una horas en las que ese recorrido sólo sea utilizado por las personas residentes.

En la medida de lo posible se pueden establecer dos franjas horarias, de mañana y tarde, que habrá que adecuar en función de la climatología y de la estación del año.

Lógicamente estas salidas se realizarían con las medidas de prevención habituales, como la higiene de manos antes y después, así como uso de mascarillas.

El Departamento de Derechos Sociales os apoyará en la elaboración de dichos planes y será el encargado de supervisar la propuesta que elaboréis los centros en colaboración con vuestros respectivos ayuntamientos.

Os podéis dirigir para enviar vuestras propuestas al siguiente correo:

[sección.sociosanitaria@navarra.es](mailto:sección.sociosanitaria@navarra.es)

Olga Sala y Natalia Zarranz, de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, serán las referentes para las propuestas que elaboréis.

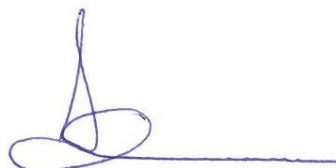
Proteger a las personas especialmente vulnerables en esta pandemia es una responsabilidad colectiva, por eso es muy importante también que en la propuesta se incluyan acciones de información a los vecinos y vecinas, apelando a su colaboración.

Sabemos que la incidencia de la Covid-19 en los centros está directamente relacionada con la de la zona en la que se ubican. De ahí que sea extremadamente importante respetar estos “espacios seguros”, y las condiciones que se determinen en cada caso.

Esta propuesta necesita de todos y todas. Agradecemos de antemano vuestra implicación.

M<sup>a</sup> Carmen Maeztu  
Consejera Derechos Sociales

Juan Carlos Castillo  
Presidente FNMC

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line.

Eduardo Mateo  
Presidente de Lares Navarra

Rafael Sánchez Ostiz  
Presidente de ANEA